

Registro Central de Cáncer

Centro Comprensivo del Cáncer de la Universidad de PR

Paseo Dr. José Celso Barbosa, San Juan, 00927

T: 787-773-8300 Sitio Web: www.rcpr.org Redes Sociales: 

Queremos felicitar a nuestros registradores:

El mes pasado tuvimos la celebración virtual en nuestra página de Facebook en conmemoración a la Semana Nacional de los Registradores de Tumores. En las distintas publicaciones, hubo una cantidad de comentarios, felicitaciones, emojis, gif's y fotos que dieron un toque divertido a esta conmemoración. Simplemente, ¡Gracias!

Nivia E. Vázquez Cubano

Coordinadora de Educación-RCCPR

Plan de Trabajo y Cartas a Hospitales

El Registro Central de Cáncer ha enviado una carta de seguimiento a toda institución que no haya completado el reporte de casos 2019 y que no haya enviado un plan de trabajo para sus casos 2019-2020 (o que no esté cumpliendo con el plan).

Si necesita comunicarse para consultas sobre esta carta puede hacerlo con la Srta. Yarenid Santiago mediante correo electrónico ysantiago@rcpr.org o mediante llamada al 787-772-8300 en horario de 7:30am a 2:30pm:

- Yadira Román ext. 1103 (Lunes y Martes)
- Yarenid Santiago ext. 1132 (Martes y Miércoles)

Si desea saber si a su institución se le envió una carta, puede contactar a su registrador asignado en el Registro Central.

Próximos Eventos

Junio 10

Webinar: Laringe 2021

Julio 1

Webinar: Páncreas 2021

Agosto 5

Webinar: Riñón 2021

Recordatorio:

Plan de Trabajo 2019-2020

Toda institución que no haya completado su reporte de casos 2019 y 2020 debe enviar un plan de trabajo a su registrador contacto en el RCCPR.

En el plan debe incluir:

- Número de casos pendientes a reportar
- Número de casos que enviará por semana
- Fecha en que se compromete a completar el reporte de ambos años

Reporte casos 2019

-Fecha límite: **Junio 2020**

Reporte de Casos 2020

-Fecha límite: **Junio 2021**

Anuncios Importantes

Casos 2021

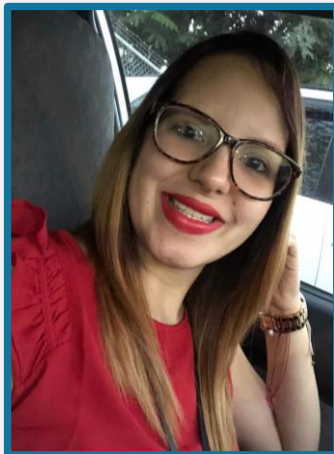
Toda institución que haya completado su reporte de casos 2019 y 2020 debe notificarlo a la Coordinadora de Educación (nvazquez@rcpr.org) o su registrador asignado en el RCCPR.

Por el momento, **NO deben reportar casos 2021** al RCCPR. Estos casos deben ser trabajados en la nueva versión del programa (V21) que estará por salir en los próximos meses.

Estaremos manteniendo un listado de las instituciones listas para actualizar la versión y eventualmente enviaremos un comunicado a todos los registradores con detalles adicionales al respecto.

Nuevas CTR'S

"El esfuerzo, dedicación y empeño que aplicaron a sus estudios fueron claves para lograr esta meta..."



Gladelís Ortega-RCCPR



Arelys Martínez-HIMA



Caroline Torres-RCCPR



Rubielis Serrano-RCCPR

¡Felicidades!